

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA.**

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 226 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EN EL LOCAL MARCADO CON EL NÚMERO TRECE, MANZANA CINCO, DE LA PRIMERA CALLE, COLONIA ZONA INDUSTRIAL, DE ESTA CIUDAD; LA **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** DEL CONSEJO DISTRITAL 1; BAJO LA PRESIDENCIA DEL **C. MANUEL PINEDA PINEDA**; **MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DE LA CRUZ**, **BEATRIZ MARTÍNEZ ZARATE**, **FRANCISCO EFRAÍN GUTIÉRREZ ANTÚNEZ**, **ARGELIA SANTAMARÍA SIMÓN**, CONSEJEROS ELECTORALES; LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL: **FERMÍN RAMÍREZ GUTIÉRREZ**, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; **PEDRO MOJICA HERNÁNDEZ**, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; **GUADALUPE ANDRÉS MUÑOZ**, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; **YATZIRI JIMENEZ GARCÍA**, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; **DANIEL NÁJERA PIEDRA**, DEL PARTIDO MORENA Y **ÁNGEL ALTAMIRANO BARRAGAN**, DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO; ASÍ COMO EL **C. HÉCTOR UBALDO DE LA SANCHA**, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DISTRITAL 1. - - - - -

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO PASA LISTA DE PRESENTES, VERIFICÁNDOSE LA INASISTENCIA DE LA **C. DENISSE GISELLE PASTOR HERNANDEZ**, CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA, QUIEN FUE SUPLIDA POR LA **C. ARGELIA SANTAMARÍA SIMÓN**, CONSEJERA ELECTORAL SUPLENTE UNO. - - - - -

- - - REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL SECRETARIO TÉCNICO DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN. - - - - -

- - - ACTO CONTINUÓ EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, EL SIGUIENTE: - - - - -

**ORDEN DEL DÍA** - - - - -

1. LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2015, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL. **APROBACIÓN EN SU CASO.**
2. **INFORME DEL ACUERDO 124/SO/03-05-2015.** MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS; Y AUTORIZAR LA IMPRESIÓN DE BOLETAS ADICIONALES AL 5% DE LEY, PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL SUFRAGIO DE LOS REPRESENTANTES ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EN LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS QUE CORRESPONDA. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.
3. **INFORME DEL ACUERDO 125/SO/03-05-2015.** MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POSTULADOS POR MOVIMIENTO CIUDADANO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.
4. **INFORME DEL ACUERDO 126/SO/03-05-2015.** MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, POSTULADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MOVIMIENTO CIUDADANO, DE LA REVOLUCIÓN

DEMOCRÁTICA, ACCIÓN NACIONAL Y ENCUENTRO SOCIAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.

5. **INFORME DEL ACUERDO 127/SO/03-05-2015.** MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS CUANDO UN GÉNERO EXCEDIÓ LA PARIDAD EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS DE AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.
6. **INFORME DEL ACUERDO 129/SE/08-05-2015.** POR EL QUE SE APRUEBA LA INCLUSIÓN EN LAS BOLETAS ELECTORALES LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATOS QUE HAN SIDO SOLICITADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015.
7. **INFORME DEL ACUERDO 130/SE/08-05-2015.** MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015.
8. **INFORME DEL ACUERDO 131/SE/08-05-2015.** MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015.
9. **INFORME DEL ACUERDO 132/SE/08-05-2015.** MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015.
10. **INFORME DEL ACUERDO 134/SE/08-05-2015.** MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LA PLANILLA A CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS Y LISTA DE CANDIDATOS A REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POSTULADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE: SDF-JDC-296/2015, POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015.
11. **INFORME DEL ACUERDO 135/SE/09-05-2015.** POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL DIVERSO 105/SE/24-04-2015 MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA CONVOCATORIA QUE AUTORIZA A LOS 28 CONSEJOS DISTRICTALES ELECTORALES DESIGNAR CHOFERES PARA TRASLADAR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA AL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL QUE CORRESPONDA; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/RAP/014/2015, QUEDANDO SUBSISTENTE EL ACUERDO 079/SE/11-04-2015, QUE AUTORIZA A LOS CITADOS ÓRGANOS DISTRICTALES DESIGNAR "AUXILIARES ELECTORALES" PARA ASISTIR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN LA ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRICTAL CORRESPONDIENTE; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL RECURSO DE APELACIÓN NÚMERO TEE/SSI/RAP/007/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 09 DE MAYO DEL 2015.

- 12. INFORME DEL ACUERDO 138/SE/12-05-2015.** POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO 124/SO/02-05-2015, MEDIANTE ELQUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DEL 2015.
- 13.** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES, PERSONAL OPERATIVO Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES CONTRATADOS INE-IEPC; PARA AUXILIAR EN LA RECEPCIÓN, CONTEO, SELLADO, AGRUPAMIENTO DE LAS BOLETAS Y ARMADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASI COMO EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL Y EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES; Y EN LOS RECuentOS PARCIALES O TOTALES QUE SE PRESENTEN. APROBACIÓN EN SU CASO.
- 14.** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INSTALACIÓN DE 5 MESAS RECEPTORAS DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE CADA UNA DE ELLAS. APROBACIÓN EN SU CASO.

**15. ASUNTOS GENERALES.**

--- PREVIO AL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL, PROPONE AL PLENO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, ASÍ COMO DE LOS INFORMES COMPRENDIDOS DEL PUNTO DOS AL DÉCIMO SEGUNDO. AL NO HABER INTERVENCIÓN ALGUNA, SE SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE REFERENCIA. -----

--- EN CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ELC. PRESIDENTE, **MANUEL PINEDA PINEDA**, PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2015, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL. NO HABIENDO PARTICIPACIÓN, SE SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DOCUMENTO DE REFERENCIA. -----

--- EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 124/SO/03-05-2015**. MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS; Y AUTORIZAR LA IMPRESIÓN DE BOLETAS ADICIONALES AL 5% DE LEY, PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL SUFRAGIO DE LOS REPRESENTANTES ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EN LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS QUE CORRESPONDA. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO I**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

--- EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 125/SO/03-05-2015**. MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POSTULADOS POR MOVIMIENTO CIUDADANO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO II**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - **EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 126/SO/03-05-2015**. MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, POSTULADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MOVIMIENTO CIUDADANO, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ACCIÓN NACIONAL Y ENCUENTRO SOCIAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO III**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - **EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 127/SO/03-05-2015**. MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS CUANDO UN GÉNERO EXCEDIÓ LA PARIDAD EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS DE AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO IV**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - -

- - - **EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 129/SE/08-05-2015**. POR EL QUE SE APRUEBA LA INCLUSIÓN EN LAS BOLETAS ELECTORALES LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATOS QUE HAN SIDO SOLICITADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO V**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - -

- - - **EN DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 130/SE/08-05-2015**. MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO VI**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - -

- - - **EN DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 131/SE/08-05-2015**. MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO VII**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - **EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 132/SE/08-05-2015**. MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO VIII**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----



- - - **EN DESAHOGO DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRICTAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 134/SE/08-05-2015**. MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LA PLANILLA A CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS Y LISTA DE CANDIDATOS A REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POSTULADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE: SDF-JDC-296/2015, POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO IX**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - **EN DESAHOGO DEL DÉCIMO PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRICTAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 135/SE/09-05-2015**. POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL DIVERSO 105/SE/24-04-2015 MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA CONVOCATORIA QUE AUTORIZA A LOS 28 CONSEJOS DISTRICTALES ELECTORALES DESIGNAR CHOFERES PARA TRASLADAR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA AL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL QUE CORRESPONDA; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/RAP/014/2015, QUEDANDO SUBSISTENTE EL ACUERDO 079/SE/11-04-2015, QUE AUTORIZA A LOS CITADOS ÓRGANOS DISTRICTALES DESIGNAR "AUXILIARES ELECTORALES" PARA ASISTIR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN LA ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRICTAL CORRESPONDIENTE; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL RECURSO DE APELACIÓN NÚMERO TEE/SSI/RAP/007/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 09 DE MAYO DEL 2015. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO X**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - **EN DESAHOGO DEL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRICTAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 138/SE/12-05-2015**. POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO 124/SO/02-05-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 12 DE MAYO DEL 2015. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO XI**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - **EN DESAHOGO DEL DÉCIMO TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL SECRETARIO TÉCNICO POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES, PERSONAL OPERATIVO Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES CONTRATADOS INE-IEPC; PARA AUXILIAR EN LA RECEPCIÓN, CONTEO, SELLADO, AGRUPAMIENTO DE LAS BOLETAS Y ARMADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL Y EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LOS CÓMPUTOS DISTRICTALES; Y EN LOS RECuentOS PARCIALES O TOTALES QUE SE PRESENTEN. APROBACIÓN EN SU CASO. CONCLUÍDA LA LECTURA, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRICTAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN. AL NO HABER PARTICIPACIONES, EL PRESIDENTE SOMETE A APROBACIÓN DEL PLENO EL REFERIDO ACUERDO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO XII**.-----

- - - **EN DESAHOGO DEL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL SECRETARIO TÉCNICO POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INSTALACIÓN DE 5 MESAS RECEPTORAS DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN ESTE CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE CADA UNA DE ELLAS. APROBACIÓN EN

SU CASO. CONCLUÍDA LA LECTURA, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN. AL NO HABER PARTICIPACIONES, EL PRESIDENTE SOMETE A APROBACIÓN DEL PLENO EL REFERIDO ACUERDO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO XIII**.-----

- - - **EN DESAHOGO DEL DÉCIMOQUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL C. PRESIDENTE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN TRATAR ALGÚN ASUNTO QUE NO ESTÉ PREVISTO EN EL ORDEN DEL DÍA Y QUE NO REQUIERA UN ANÁLISIS PREVIO. SOLICITA EL USO DE LA PALABRA EL **C. FERMÍN RAMÍREZ GUTIÉRREZ**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. CONCEDIDA QUE LE FUE, PROCEDE A MANIFESTAR LO PLASMADO EN EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, COMO **ANEXO XIV**.-----

- - - FINALMENTE, EL CIUDADANO PRESIDENTE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "AL HABERSE AGOTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS **DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCOMINUTOS** DEL DÍA DE LA FECHA, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN, INFORMANDO QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCARÁ A LA PRÓXIMA".-----

- - - CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO QUE AUTORIZA Y DA FE.----- **DOY FE**.-----

EL PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1

**C. MANUEL PINEDA PINEDA**

**C. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DE  
LA CRUZ**  
CONSEJERA ELECTORAL

**C. BEATRIZ MARTÍNEZ ZARATE**  
CONSEJERA ELECTORAL

**C. FRANCISCO EFRAÍN GUTIÉRREZ  
ANTÚNEZ**  
CONSEJERO ELECTORAL

**ARGELIA SANTAMARÍA SIMÓN**  
CONSEJERA SUPLENTE ELECTORAL

**C. FERMIN RAMIREZ GUTIERREZ**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION  
NACIONAL

**C. PEDRO MOJICA HERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

**C. GUADALUPE ANDRÉS MUÑOZ**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

**C. YATZIRI JIMÉNEZ GARCÍA**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO

**C. VÍCTOR MANUEL VILLASEÑOR  
AGUIRRE**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
NUEVA ALIANZA

**C. DANIEL NÁJERA PIEDRA**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

**C. ÁNGEL ALTAMIRANO BARRAGAN**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LOS  
POBRES DE GUERRERO

**C. HÉCTOR UBALDO DE LA SANCHA**  
SECRETARIO TÉCNICO